

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAOZON INGENIERIA DE AGUA S.A.

En la ciudad de Manta, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo las 16H00 del día **TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, se reúnen en Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía **MEGAOZON INGENIERIA DE AGUA S.A.**, en las Instalaciones de la Oficina de la Compañía, ubicada en la calle 117 Y AVENIDA 113 de la parroquia Manta del cantón Manta, Los siguientes accionistas el Señor **CARDONA NEGRETTI JOSE ANTONIO**, propietario de 796 acciones, y el Señor **PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL**, propietario de 4 acciones, todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una, todos libres y capaces para contratar. Preside la Junta el Señor **PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL GERENTE GENERAL** de la compañía y secretario AD-HOC de la junta, se constata el 100% del capital reunido en Junta General Universal de ACCIONISTAS, se declara instalada la SESION, para tratar el siguiente orden del día:

1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS INFORMES 2017
2. INFORME DE GERENTE GENERAL
3. INFORME DE COMISARIO
4. VARIOS Y RESOLUCIONES
5. CLAUSURA

- 1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS INFORMES 2017.-** El GERENTE GENERAL solicita al contador de la empresa presentar su informe quien expresa que los informes detallados están apegados estrictamente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Compañía **MEGAOZON INGENIERIA DE AGUA S.A.** en las operaciones realizadas durante el periodo 2017 ha realizado transacciones con registros de ingresos y gastos.

En el estado de Situación Financiera se reflejan los Activos de la Compañía los cuales ascienden a \$ 6.268,10 (SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON DIEZ DOLARES AMERICANOS), así mismo se representan los Pasivos los cuales poseen un valor de \$ 48.065,91 (CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CINCO CON MOVENTA Y UNO DOLARES AMERICANOS), dentro del patrimonio de la Compañía, se refleja un valor negativo \$ 41.797,81 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON OCHENTA Y UNO DOLARES AMERICANOS). Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto UNO es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en la junta general.

- 2. INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. VICTOR PAGUAY quien expresa que en el periodo 2017 se han iniciado las actividades de la compañía las mismas que han sido ejecutadas con el mayor esfuerzo posible, las transacciones logradas han sido cumplidas dentro de los plazos establecidos mostrando así confianza entre los clientes. Así mismo expresa que en el nuevo periodo existen nuevas transacciones a realizarlas mismas que con el esfuerzo de todos se podrán concretar. Luego de leído el informe, se toma un receso y luego de unas cortas deliberaciones el punto DOS es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.
- 3. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. VICTOR PAGUAY quien solicita al comisario Principal lea el Informe, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados se encuentran distribuidos en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de

acuerdo a la Ley de Compañías en las cuales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de leído el informe, se toma un receso y luego de unas cortas deliberaciones el punto TRES, es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en el Junta General Ordinaria.

- 4. VARIOS Y RESOLUCIONES.**- El sr. VICTOR PAGUAY pone a consideración de la junta si existen inquietudes sobre las actividades de la compañía a lo que la junta de forma unánime responde que no posee ninguna inquietud dando paso a la CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL.

Para constancia y aprobación de la Acta de la Junta General de accionistas de la Compañía MEGAOZON INGENIERIA DE AGUA S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

CARDONA NEGRETTI JOSE ANTONIO
ACCIONISTA

PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL
ACCIONISTA

SECRETARIO QUE LO CERTIFICA

PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA